



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 29, fecha: viernes, 09 de Febrero de 2018

## AYUNTAMIENTOS

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RESOLUCIÓN DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA POR LA QUE SE ANUNCIA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE SAN ROQUE.

**457**

1.- Entidad adjudicadora.

A) Organismo: Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

B) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.

2- Tipo de licitación.

El presupuesto de licitación por temporada del contrato, cuya duración se cifra entre el 3 de junio y el 4 de septiembre de cada año, asciende a la cantidad de DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE euros (17.589,00 €), estando la actividad objeto del contrato exenta de IVA, y pudiendo los licitadores presentar proposiciones económicas a la baja. La duración del contrato es de dos años, temporadas de verano de los años 2017 y 2018, siendo prorrogable por dos años más.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación



- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Único criterio de selección.

#### 4.- Garantías

Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.

#### 5.- Obtención de documentación e información

A) Entidad: Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara. Gerencia.

B) Domicilio: Oficinas del Patronato Deportivo Municipal, sitas en el Centro Municipal Integrado "Eduardo Gutián", Avenida del Vado, 1, 19005 Guadalajara - Teléfono: 949 887000 - Fax. 949 887009 - Perfil de contratante: [www.guadalajara.es](http://www.guadalajara.es).

C) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 6- Presentación de ofertas

De 9 a 14 horas durante el plazo de DIECISÉIS DIAS NATURALES a contar desde el día siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, si el último día del plazo fuera sábado o festivo en Guadalajara, las ofertas podrán presentarse el siguiente día hábil.

#### 7.- Apertura de ofertas

Se realizará en el día y hora que se fije por la Mesa de Contratación, previa publicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Guadalajara.

#### 8.- Pago de los anuncios

Serán por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 5 de febrero de 2018. El Alcalde Presidente, D. Antonio Román Jasanada.